



**Personería
Itagüí**

ACTA

Código: FG-03

Versión: 05

Fecha: 01/09/2024



Acta-1350-2025

CITANTE

Personero Municipal

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Comité Institucional de Gestión y Desempeño			08	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Despacho		9:16 am	10:08am
27	01	2025				

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de asistencia
2. Lectura del acta anterior y verificación de compromisos
3. Seguimiento PQRS y Derechos de Petición
4. Informe de seguimiento, alertas, riesgos a la contratación por parte de la secretaria general
5. Socialización y Aprobación del Manual Política de Operación
6. Socialización y Aprobación Plan de Vacantes 2025
7. Socialización y aprobación Plan Estratégico de Talento Humano
8. Socialización y Aprobación Previsión de Recursos Humanos
9. Socialización y Aprobación Plan de Trabajo Seguridad y Salud en el Trabajo
10. Socialización y Aprobación Auditorías Internas de Calidad
11. Socialización y Aprobación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
12. Proposiciones y Varios

DESARROLLO

Siendo el día 27 de enero de 2025, a las 09:16 horas en el despacho del Personero Municipal, se da inicio al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, abordando el orden del día de la siguiente manera:

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

JOHN FREDY ORTIZ TABARES

Personero Municipal

PATRICIA VELEZ CASTAÑO

Secretaria General

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 376 48 84 Celular: 316 732 19 21
contactenos@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CC-SC-CER427866



**EDWIN ALONSO GUTIERREZ BUSTAMANTE**

Personero Delegado para los Derechos Humanos

LISS MAYIBERTH DUARTE VASQUEZ

Personera Delegada en lo Penal y Familia

ARLEY DE JESÚS RAMIREZ PATIÑO

Jefe Oficina Control Interno

JHON FREDY HERNANDEZ VALLEJO

Personero Delgado para los Derechos Colectivos y del Ambiente

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa (Encargado)

DIANA MARÍA MEJÍA TORO

Auxiliar Administrativa (Invitada)


MARIA ALEJANDRA CAMPILLO CASTAÑO

Secretaria Ejecutiva (Invitada)

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS

Se procede con la lectura del acta anterior, y verificación de compromisos, así:

	COMPROMISOS	RESPONSABLE	ESTADO
1	Publicación SECOP II - PAA Plan Anual de Adquisiciones	Secretaria General Área Financiera	Cumplido
2	Publicación Plan Anticorrupción tercer cuatrimestre Vigencia 2024	Secretaria general y Control interno	Pendiente
3	Consolidación de Informes Cuarto trimestre vigencia 2024	Secretaria general y Control interno	Pendiente
4	Plan de Vacantes y plan de Bienestar	Secretaria general y Control interno	Cumplido
5	Elaboración plan operativo de control interno informes de rendiciones de Ley	Jefe Oficina de control interno	Cumplido
6	Rendición de cuentas a la contraloría de Itagüí	Secretaria general y Control interno	Pendiente
7	Plan y programa de auditorias	Jefe Oficina de control interno y Calidad	Cumplido
8	Presentar informe de las Declaraciones por Hechos Victimizantes de la vigencia 2024	Delegado para los Derechos Humanos	El informe se encuentra publicado en carpeta Pública de DDHH.



Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 376 48 84 Celular: 316 732 19 21
contactenos@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866





3. SEGUIMIENTO PQRS Y DERECHOS DE PETICIÓN

La secretaría general socializa informe de la plataforma SISGED, donde se evidencia que las PQRS y derechos de petición fueron contestadas oportunamente y las que se encuentran pendientes aún están dentro de los términos legales. Se anexa informe a la presente acta.

4. INFORME DE SEGUIMIENTO, ALERTAS, RIESGOS A LA CONTRATACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA GENERAL

La Secretaria General, indica que se está realizando toda la etapa pre-contractual para iniciar con los contratos de atención al público, apoyo a las delegaturas y comunicaciones.

5. SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL MANUAL POLÍTICAS DE OPERACIÓN

La Secretaria General, indica que los documentos que se van a presentar al comité para su aprobación, fueron enviados con anterioridad a todos los directivos y al contratista asesor para su revisión.

Se realiza la socialización del Manual de Política de Operación con observaciones realizadas por el asesor jurídico y el Delegado para los Derechos Humanos, las cuales son acogidas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se solicita sean adoptadas. La funcionaria Diana María Mejía, indica que se le realizó los cambios sugeridos. Sin presentarse más observaciones el Manual Políticas de Operación 2025 es aprobado por unanimidad.

6. SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN PLAN DE VACANTES 2025

Se realiza la socialización del Plan de Vacantes 2025, no se presentan observaciones y es aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

7. SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO



Se realiza la socialización del Plan Estratégico de Talento Humano con observaciones realizadas por el asesor jurídico y el Delegado para los Derechos Humanos, las cuales

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 376 48 84 Celular: 316 732 19 21
contactenos@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866



 Personería Itagüí	ACTA	Código: FG-19	
		Versión: 05	
		Fecha: 01/09/2024	

son acogidas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. La funcionaria Diana María Mejía, realiza los ajustes al Plan, el cual es aprobado por unanimidad.

8. **SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se realiza la socialización de Previsión de Recursos Humanos 2025, sin presentarse observaciones es aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño

9. **SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN PLAN DE TRABAJO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Se continúa con la socialización del Plan de Trabajo Seguridad y Salud en el Trabajo, sin presentarse observaciones y es aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño

10. **SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD**

Se realiza la socialización de Auditorías Internas de Calidad 2025, sin presentarse observaciones y es aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño

11. **SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.**

Finalmente, se socializa el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, sin presentarse observaciones y es aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Se anexa a la presente acta las copias de las observaciones realizadas a través de correo electrónico por el Asesor Jurídico y el Delegado para los Derechos Humanos.

El personero municipal solicita estar muy pendientes del seguimiento a los Planes y Manuales aprobados por el comité, garantizando el cumplimiento de los mismos.

12. **PROPOSICIONES Y VARIOS**

El personero, agradece el compromiso de todo el personal de la Personería Municipal, quienes han estado muy comprometidos en la atención a los ciudadanos que requieren de diferentes trámites.



Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 376 48 84 Celular: 316 732 19 21
contactenos@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866





Se recuerda que las supervisiones de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión son responsabilidad de los Personeros Delegados y la Secretaria General, quienes cuentan con apoyo de los contratistas asignados a sus despachos.

En caso de requerir capacitación o asesoría en la realización de actas de supervisión y otros documentos, se puede solicitar apoyo al contratista asesor, una firma de abogados con amplia experiencia en el sector público, contratada para la vigencia 2025.

Es importante recordar que todas las solicitudes al asesor jurídico deben hacerse por escrito y a través de la Secretaria General, teniendo en cuenta que son responsables de los conceptos emitidos ante cualquier ente de control o estrado judicial.

El Personero Delegado para los Derechos Humanos agradece la confianza otorgada en el encargo como Personero Municipal, destacando el acompañamiento, compromiso y sentido de pertenencia del personal vinculado.

Al agotarse los temas del orden del día, se da por concluido el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, siendo las 10:08 horas.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1		

Anexo: tres (03) folios

Elaboró: María Alejandra Campillo Castaño	Revisada y Aprobada por:
Cargo: Secretaria Ejecutiva	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 376 48 84 Celular: 316 732 19 21
contactenos@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866




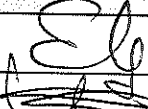





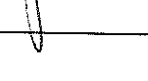
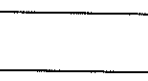


6-14



PIActa-1350-2025

 Personería Itagüí	LISTA DE ASISTENCIA		Código: FG-01		
			Versión: 04		
			Fecha: 01/09/2024		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD		Comité Institucional de Gestión y Desempeño			
FACILITADOR		Personero Municipal			
FECHA	27-01-2025	HORARIO	DESDE 9:16 am	HASTA 10:08	
LUGAR:		Despacho			

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1. Edwin Gutiérrez	Personero Delegado	
2. USS DEBE VARGAS	Delegado Penal	
3. John Fredy Olayo T	Personero	
4. Juan F. Hernández	DEFENSO	
5. Diana Javiera Sepia t.	a.a.	
6. Alex Ramirez P.	Jefe Off. C.I.	
7. Diana Alejandra Campillo	Secretaria Ejecutiva	
8. PATRICIA VELIZ CASTAÑO	SECRETARIA CLACRAI	
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
 Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
 Teléfono: +57 (604) 376 48 84 Celular: 316 732 19 21
 contactenos@personeriaitagui.gov.co
 www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866





8-14



NUMERO	RADICADO	FECHA Y HORA DE RADICADO	TIEMPO DE RESPUESTA REAL	DIAS REALES	
1	25010212000003	2025-01-02 11:10:21	Respondida	3	Penal y de familia
2	25010712000008	2025-01-07 08:00:37	Respondida	7	Vigilancia administrativa
3	25010712000012	2025-01-07 11:53:08	Respondida	10	Vigilancia administrativa
4	25010712000014	2025-01-07 14:57:45	Respondida	5	Derechos colectivos y de ambiente
5	25010812000016	2025-01-08 07:13:41	Respondida	10	Vigilancia administrativa
6	25010812000018	2025-01-08 11:47:21	Respondida	6	Derechos colectivos y de ambiente
7	25010812000019	2025-01-08 15:20:20	Respondida	4	Derechos colectivos y de ambiente
8	25011012000025	2025-01-10 07:57:00	Respondida	7	Vigilancia administrativa
9	25011012000026	2025-01-10 12:01:41	Respondida	7	Derechos colectivos y de ambiente
10	25011312000030	2025-01-13 13:52:35	Respondida	11	Vigilancia administrativa
11	25011312000031	2025-01-13 15:43:21	Respondida	7	Derechos colectivos y de ambiente
12	25011412000033	2025-01-14 11:27:43	Respondida	10	Patricia Vélez Castaño
13	25011512000040	2025-01-15 10:06:26	Respondida	13	Vigilancia administrativa
14	25011512000041	2025-01-15 12:07:30	Respondida	9	Vigilancia administrativa
15	25011512000042	2025-01-15 15:26:32	Respondida	13	Vigilancia administrativa
16	25011799900050	2025-01-17 10:51:49	Respondida	5	Derechos humanos
17	25012000800055	2025-01-20 08:45:43	Respondida	10	Esther Maria Moreno Lemos
18	25012099000063	2025-01-20 19:44:17	Pendiente	10	Derechos colectivos y de ambiente
19	25012100800065	2025-01-21 10:39:44	Pendiente	11	Vigilancia administrativa
20	25012199000067	2025-01-21 14:57:24	Pendiente	11	Vigilancia administrativa
21	25012199000072	2025-01-21 20:42:04	Respondida	12	Derechos colectivos y de ambiente
22	25012199900071	2025-01-21 19:15:39	Respondida	13	Derechos colectivos y de ambiente
23	25012200800073	2025-01-22 08:20:19	Respondida	10	Derechos colectivos y de ambiente
24	25012200800075	2025-01-22 10:12:57	Pendiente	12	Vigilancia administrativa
25	25012300800078	2025-01-23 07:25:41	Pendiente	13	Derechos colectivos y de ambiente
26	25012300800079	2025-01-23 09:39:33	Pendiente	13	Vigilancia administrativa
27	25012300800080	2025-01-23 10:50:53	Pendiente	13	Derechos colectivos y de ambiente
28	25012300800081	2025-01-23 11:30:08	Pendiente	8	Esther Maria Moreno Lemos
29	25012300800085	2025-01-23 15:07:36	Pendiente	8	Esther Maria Moreno Lemos



30	250123008000087	2025-01-23 15:31:21	Respondida	14	Derechos colectivos y de ambiente
31	250123777000083	2025-01-23 13:25:42	Pendiente	13	Vigilancia administrativa
32	250124008000088	2025-01-24 07:03:24	Pendiente	14	Derechos colectivos y de ambiente
33	250124008000089	2025-01-24 07:05:41	Pendiente	14	Derechos colectivos y de ambiente
34	250124008000091	2025-01-24 09:54:40	Pendiente	14	Derechos colectivos y de ambiente
35	250124008000093	2025-01-24 12:20:47	Pendiente	14	Derechos colectivos y de ambiente
36	250126999000096	2025-01-26 13:07:38	Pendiente	14	Derechos colectivos y de ambiente

10 - 14



PROYECCIONES

Patricia Vélez Castaño <secretariageneral@personeriaitagui.gov.co>
Para: Diana María Mejía Toro <dmejia@personeriaitagui.gov.co>

27 de enero de 2025, 7:35

Buenos días Diana,

Te comparto sugerencias aportadas por nuestro asesor jurídico.

Quedo atenta

----- Forwarded message -----

De: **BRAVO RESTREPO ABOGADOS** <bravorestrepoabogados@gmail.com>

Date: vie, 24 ene 2025 a las 14:28

Subject: Re: PROYECCIONES

To: Patricia Vélez Castaño <secretariageneral@personeriaitagui.gov.co>

Buenas tardes Patricia,

Sobre los documentos remitidos, sugiero precisar lo siguiente:

1. Con relación al Manual Políticas de Operación 2025, se señala que la definición y divulgación de las políticas es responsabilidad del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, sin embargo, es importante que se precise el acto administrativo mediante el cual se creó y conformó este comité. En caso de no encontrarse conformado lo socializamos para efectos de la proyección del acto administrativo.

De otro lado, en el punto 2.1 se señala que las acciones deben ser socializadas con “servidores públicos y personal de apoyo a la gestión”. Creo que en este punto podríamos precisar que este asunto también debe ser socializado con los “contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el marco de sus obligaciones contractuales”.

2. Frente al Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano 2025 – 2028, no se si deba establecer el estado de los empleos de carrera que no están provistos o lo están en provisionalidad, es decir, si los mismos se encuentran reportados a la Comisión Nacional del Servicio Civil y si está vigente algún concurso de méritos o lista de elegibles, o si ello solo se establece en el Plan de Vacantes 2025 y en la Previsión de Recursos Humanos tal como está previsto en dichos documentos. Esta inquietud puede socializarse con el área de gestión humana.

3. Es necesario proyectar la resolución que adopte cada plan, manual o política, tal como está proyectada la que adopta el programa de auditorías internas.

4. El resto de documentos los veo acordes y no tengo sugerencias adicionales.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Atentamente,

Andrés Soto
Bravo Restrepo Abogados

El vie, 24 ene 2025 a las 9:45, Patricia Vélez Castaño (<secretariageneral@personeriaitagui.gov.co>) escribió:
Buenos días Compañeros

Adjunto encontrarán proyecciones de documentos los cuales deben ser aprobados en Comité Institucional de Gestión y Desempeño el cual tenemos convocado para éste lunes 27 de enero a las 9:00am en el despacho, para posterior ser publicados en sede electronica, cualquier sugerencia o aportes de los mismos agradezco comunicarlas por este medio.



PIActa-1350-2025

MANUAL DE POLÍTICAS DE OPERACIÓN.
PLAN DE VACANTES 2025
PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO 2025
PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2025
PROYECCIÓN PLAN DE TRABAJO SGSST 2025
PROYECCIÓN AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2025

Atenta a cualquier inquietud

Cordialmente;



**Personería
Itagüí**

PATRICIA VÉLEZ CASTAÑO

Secretaría General

Personería Municipal de Itagüí

Conmutador: 6043730876

Carrera 51 No 51-55 C.A.M.I Ed.Judicial - Piso 5, Itagüí /Antioquia

<https://www.personeraiitagui.gov.co>

--
Cordialmente;



**Personería
Itagüí**

PATRICIA VÉLZ CASTAÑO

Secretaría General

Personería Municipal de Itagüí

Conmutador: 6043730876

Carrera 51 No 51-55 C.A.M.I Ed.Judicial - Piso 5, Itagüí /Antioquia

<https://www.personeraiitagui.gov.co>

12-14

PROYECCIONES

Derechos Humanos Personería de Itagüí <derechoshumanos@personeriaitagui.gov.co>

27 de enero de 2025,
8:46

Para: Patricia Vélez Castaño <secretariageneral@personeriaitagui.gov.co>, Diana María Mejía Toro <dmejia@personeriaitagui.gov.co>

Bueno días

Respecto de los informes, tengo una duda respecto de la letra amarilla, en el documento Manual de políticas de operación, sobre si es algo a resaltar, fue una modificación, o algún énfasis, en ese mismo documento revisar los formatos de fecha, letra pegada (puede ser que en el equipo mío por el office se haya movido).

3. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha [dd/mm/aaaa]	Revisó	Aprobó	Razón de la actualización
1	Diciembre de 2014	No se identificó	No se identificó	Elaboración del documento
2	25/06/2015	Claudia Jimena Echavarría- Representante de la Dirección para el SIG	Comité MECI- Calidad	Inclusión del Control de Cambios, y de los procesos Convivencia Ciudadana, Gestión del Talento Humano y Gestión de Bienes y Servicios en el contenido del Manual.
3	1	Sistema Gestión de la Calidad	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Actualización del documento.

Sobre el plan estratégico de talento humano

CARACTERIZACIÓN GENERAL	
12	Son mujeres
7	Son hombres
3	Es cabeza de hogar
3	Mujeres que ocupan cargos directivos
0	Tienen alguna discapacidad o movilidad reducida
1	Lista de pre pensionado
1	Ejercen docencia

Mediante Resolución N° 017 de 2023 (16 de febrero) se conformó el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), este comité cuenta para el periodo 2023 – 2025, el cual está por la servidora pública ISABEL CRISTINA RUIZ CARDONA y el Personero(a) Delegado(a) para los Derechos Humanos, como principales y la Ayudante WENDY VANESA CASTAÑEDA HERRERA y el Personero(a) Delegado(a) en Penal y Familia como suplentes.

Comisión de Personal

Mediante Resolución N° 081 de 2023 (5 de septiembre) se nombra los representantes ante la Comisión de Personal de la personería Municipal de Itagüí, este comité cuenta para el periodo 2023 – 2025, el cual está integrado por MARÍA OLIVA LONDOÑO ALZATE Y DIANA MARÍA MEJÍA TORO elegidas por los servidores públicos mediante votación y los designados por parte de la Alta dirección son el Personero(a) Delegado(a) de Derechos Colectivos y del Ambiente y el Personero(a) Delegado(a) para la Vigilancia Administrativa.

Comité de Convivencia Laboral

Mediante Resolución N° 025 del dos (2) de marzo de dos mil veintitrés (2023) se conformó EL COMITÉ DE Convivencia Y Acoso Laboral En La Personería De Itagüí Vigencia 2023 – 2025. El comité está integrado por los servidores públicos MARÍA OLIVA LONDOÑO ALZATE en calidad de principal y DIANA MARÍA MEJÍA

Modificar los integrantes (resoluciones), y me queda la duda del nombre del comité (modificar mayúsculas)

sobre la resolución del plan y programa de auditorías,



RAActo-1350-2025

✓
 ✓
**A EL PLAN Y EL PROGRAMA ANUAL
 NAS Y DE CALIDAD PARA LA VIGENCIA
 MUNICIPAL DE ITAGÜÍ"**

no se si faltó en el resuelve, adoptar el plan, en el entendido en que según la iso 19011 de 2018, diferencia el plan del programa

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Adoptar el Programa Anual Institucional de Auditorías Internas y de Calidad, para ejecutar en la vigencia 2025 en la Personería Municipal de Itagüí, conforme a los documentos anexos, los cuales hace parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

En el plan anticorrupción, en la hoja seguimientos, si el plan anticorrupción es 2025, se deben modificar las fechas de seguimientos

SEGUIMIENTOS 2024

Nº DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE	FECHA LIMITE DE PUBLICACIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
PRIMER SEGUIMIENTO	30 DE ABRIL DE 2024	16 DE MAYO DE 2024	JEFE DE CONTROL INTERNO	
SEGUNDO SEGUIMIENTO	31 DE AGOSTO DE 2024	13 DE SEPTIEMBRE DE 2024	JEFE DE CONTROL INTERNO	
TERCER SEGUIMIENTO	31 DE DICIEMBRE DE 2024	16 DE ENERO DE 2025	JEFE DE CONTROL INTERNO	

[El texto citado está oculto]



Edwin Alonso Gutiérrez Bustamante
Personero Delegado para los Derechos Humanos
 Personería Municipal de Itagüí
 Conmutador: 6043764884
 Carrera 51 No 51- 55 C.A.M.I Ed. Judicial - Piso 5, Itagüí (Antioquia)
<https://personeraiitagui.gov.co>

14-14